

EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Año 105

Guayaquil, jueves 3 de noviembre de 1988

3 secciones 32 pág

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD BAJO SEGUNDO C.LTDA.

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía SOCIEDAD BAJO SEGUNDO C.LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 26 de abril de 1988, ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, abogado Eduardo Alberto Falquez Ayala; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil doctor Carlos Estarellas Merino, mediante Resolución No. 88-2-2-1 -04462 el 25 de octubre de 1988.

2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el doctor Leonardo Sabino Hernández Martínez, ecuatoriano, casado, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la indicada Compañía.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 700.000,00.

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 300.000,00 en numerario; quedando por pagarse la cantidad de S/. 300.000,00 en el plazo de un año en numerario.

5.- **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.**- El socio que suscribe el aumento de capital es el doctor Leonardo Sabino Hernández Martínez.

6.- **REFORMA DE ESTATUTOS.**- Como consecuencia del aumento de capital se reforma la Cláusula Sexta del Estatuto Social, la misma que dirá: **SEXTA: CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la Compañía es de SETECIENTOS MIL SUCRES, dividido en setecientas participaciones iguales indivisibles y acumulativas de un mil sucres cada una.

Guayaquil, 25 de octubre de 1988

AB. BETTY TAMAYO DE ROCA

SECRETARIA DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL (E)